

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admon.	Re-mitiendo importe.	
PROVINCIAS	Trimestre....	5,50 5 PTS.
	Semestre....	10 9
	Un año....	19 17
ULTRAMAR ...	Trimestre....	17 15
EXTRANJERO	Semestre....	28 26

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girara la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

En Lourizán.

La carta del Sr. Mellado.—Consideraciones políticas.

I.

Una galana pluma, la pluma que escribió en la *Revista de España Los idus de Abril*, ha enviado á *El Imparcial*, desde Pontevedra, primorosa carta, verdadera filigrana literaria por lo que á la forma toca, y gallardo y trascendental escrito político, por lo que con el fondo se relaciona.

Viaja actualmente por Galicia el ilustrado director del más popular de los periódicos españoles, y, amigo de aprovechar el tiempo, y sabedor de que la política en el verano estriba toda en las cartas de los correspondentes, pensó muy cueradamente que desde Lourizán, donde el Sr. Montero Ríos reside, podrían elevarse inspirados y competentísimos juicios políticos, que dieran largo juego y abundante materia de discusion á los partidos todos.

Y así ha sucedido, en efecto.

Nunca otra carta veraniega fué tan debatida.

Ni aquella que publicó *El Estandarte*, y cuya paternidad se atribuyó al Sr. Cánovas.

El director de *El Imparcial*, encantado y absorto por las maravillas que Lourizán encierra, calificale de real sitio del talento y del trabajo.

La opinión, empleando un vulgar modismo, pero que resulta frase gráfica, llamará á la correspondencia del Sr. Mellado la carta de la temporada.

II.

Acaba el Sr. Mellado de reseñar con profusión de color las magnificencias de la extensa quinta del ilustre gallego:—el jardín, cuidado por una mano artística, sofisticada y experta; la opulenta vegetación de las laderas del monte, por cuya falda trepa una carretera que ostenta en sus márgenes estatuillas mitológicas y jarrones llenos de flores; los macizos de *bonsíbus* y *roble*; el apretado pinar; la casa confortable y hermosa; la estatua de Colón, que, en medio de tanta grandeza, se destaca, inspirando admiración y respeto á los campesinos, que le creen su abogado para con Dios...—y empieza á converzar de política con el eminentísimo canonista.

He aquí íntegra tan importante conversación:

—Hablemos, pues, de la izquierda liberal: ¿cree usted que es una solución? ¿Qué concepto le merecen su significación, sus fuerzas y sus fines?

Resposta.—Para hablar de la izquierda liberal, lo primero que se necesita es que exista tal izquierda. Mientras no esté formada, serán divagaciones cuantos cálculos se forjen sobre su importancia y cuantas esperanzas se formulen respecto á su advenimiento al poder. Sin precisar lo que es la izquierda y mientras se ignore cuáles son sus elementos, base y programa, será ociosa toda campaña que intenten en el Parlamento ó en la prensa. Ni siquiera cabe abrigar séria esperanza de que obtuviera el poder; no hay jefe del Estado ni país alguno que cueradamente encienda el Gobierno á un embrión ó aspiración de partido; más aún: harían bien en no confiar los destinos públicos á una amalgama indefinida de elementos heterogéneos, no concertados en una fe y bajo una bandera explícitas y categóricas. Lo primero para considerar como elemento vital esa izquierda, es que la haya.

—De suerte que la actitud atribuida al duque de la Torre, las conferencias relatadas en distintas épocas, el desarrollo que al nuevo partido se suponía en los últimos tiempos, las aproximaciones y ofrecimientos, las revelaciones parciales y anuncios de próxima reconcentración democrático-monárquica, no pasan de ser pura fantasía, ó cuando más conato platónico de algunos prohombres?

—Ni tanto ni tan poco.—Respecto á personas, no me corresponde señalar actitudes, pues cada cual tiene el derecho de reservar las declaraciones que estime pertinentes para ocasión oportuna. Mas en cuanto á la cosa en sí, es innegable: primero, que hay grandes corrientes de distintos lados para la formación de esa izquierda; segundo, que esa izquierda podría ser una solución viable, robusta y patriótica; y tercero, que fracasado el ensayo fusionista, como ésta, la solución democrática es lo único que puede salvar la libertad dentro de las vías pacíficas.

—Cree Vd. que de otra suerte, ó para hablar más claro, por la senda revolucionaria es más fácil salvar la libertad y afirmar la democracia?

—Precisamente el temor que inspira hoy toda perturbación pública, el horror positivo que algunos sienten á las consecuencias de actos de fuerza, es lo que más impulsa y determina á los partidarios de la izquierda liberal. A nadie se lo oculta, y el país es el primero en reconocerlo, y, por tanto, en preavarse; que en las actuales condiciones el triunfo de una revolución sin los elementos gubernamentales de la democracia-progresista, sería en lo político el triunfo de Pi Margall por modo inevitable; en segundo término, un movimiento socialista, coincidiendo con la guerra civil del carlismo; y bajo el aspecto de los intereses públicos y de la fortuna del país, la mayor calamidad que podía caer sobre la patria. Es ya axiomática, además, que las revoluciones no son procedimientos de sistema alguno, sino suprema apela-

ción de los pueblos, cuando cerrado todo camino legal, la desesperación es la única esperanza del derecho. No perderían más la democracia y el país con turbulencias y aventuras que con un leal ensayo, en otra ocasión iniciado, y por las intrusas divisiones y las inexperiencias fracasado?

En otros términos, y planteando categóricamente el problema: ¿es factible restaurar los organismos y principios democráticos establecidos por los legisladores del 69, y gobernar con ellos en su pureza y sin los errores de aquellos tiempos de agitación? Y si se reivindican todos los derechos, y rige la monarquía democrática según la constituyó la soberanía nacional, ¿tendrían derecho á repudiarla y á combatirla los que cooperaron á organizarla democráticamente? Yo, respecto al primer punto, tengo mis ideas particulares, que, como exclusivas de mí fuiro interno, no he de incurrir en la responsabilidad de imponerlas á mi partido. Pero respecto á la segunda parte, creo que, si tal situación democrática se formara, no tendríamos derecho á considerar malo en 1882 lo que habíamos proclamado como lo mejor en 1869, y habíamos practicado desde el poder, con sinceridad, en 1872. Así, pues, hecha la izquierda, y gobernando lealmente, no quedarían, como oposición irreconciliable en frente del estado de cosas que se crearía, más que la federal y la carlista, y aún la de aquellos pocos republicanos que impugnaron entonces la Constitución del 69, y que hoy no la toman por bandera. Los demás tal vez podrían tener desconfianza, pero no derecho á combatir. La desconfianza puede justificar el apartamiento personal, nunca servir de base á una oposición energética que merezca respeto al país.

—Perfectamente explicado. La izquierda, bajo ese concepto, ha de ser la continuación del estado político de 1869. ¿Y la Constitución del 76? ¿Y las declaraciones de Moret en el Congreso?

—Si Moret acepta la Constitución del 76 como solución transitoria para reformarla con la del 69, representa un gran factor de la izquierda; si al adoptarla la reconoce como término definitivo de la legalidad, á pesar de su talento y sus grandes condiciones no lograría dar al grupo ó partido que dirija otra trascendencia que la de un matiz más liberal del constitucionalismo imperante. Podrán ser Gobierno él y sus amigos, pero no la democracia; y no resolviendo entonces nada en el poder, no restaría fuerzas, pues no quitaría razones á la oposición de los antiguos radicales. Para significar algo, necesita llevar al poder en su bandera la reforma constitucional.

—Y la elasticidad de la Constitución vigente? ¿No cabe desarrollar en leyes orgánicas los principios democráticos, como tantas veces se ha dicho, ó interpretar con el espíritu del 69 el Código fundamental del 76?

—Hé ahí una de esas frases hechas que parece imposible se escuchen sin protesta. O no significa nada, ó revela una grande inmoraldad. La Constitución del 76 es la negación de la del 69; ¿cabe proclamar que los Gobiernos interpretan la Constitución, violándola á cada paso? El Código fundamental vigente coarta las libertades; ¿es serio establecer leyes orgánicas que fijen la infracción diaria de aquélla? El artículo 11 proclama la tolerancia religiosa, y no más que la tolerancia; si una ley orgánica establece la libertad de cultos tal como la instituyeron los legisladores del 69, ¿no resultará conciliada la Constitución? En un conflicto, ¿podría prevalecer la ley sobre la base de las leyes? Fácil sería, con ambas Constituciones en la mano, citar muchos ejemplos de esta incompatibilidad.

—Pero, sin descender á los detalles, basta fijarse en la esencia de cada una: la del 69 es la organización de los poderes públicos, hecha por la nación en uso de su plena soberanía, fuente de todos, de todos los poderes; la del 76 significa un pacto entre la legitimidad histórica de un poder independiente con la legitimidad del voto nacional. En la primera, la democracia puede gobernar como tal democracia; en el segundo concepto, un Gobierno de procedencia democrática aparecería como tolerado, sin carácter, sin derecho propio y sin más representación que la de un partido medio, coartado por una Constitución restrictiva y cerrada al progreso como dogma de derecho divino.

—Mas cuando se votó el Código del 69 estaba vacante la jefatura del Estado; hoy existe un rey y una dinastía; al llegar la reforma constitucional á los altos poderes del Estado, se encuentra con que no se prefijo más en aquella Constitución sino la forma de Gobierno y sus atributos esenciales; ¿en qué términos la izquierda habría de reconocer los poderes existentes, no previstos el año 69?

—El caso no creo que hubiera de ofrecer dificultades á los que emprendieran la reforma: ó bien como se hizo entonces, añadiendo á la Constitución la ley de sucesión de la Corona, ó en el art. 33 agregando un nombre y algunos párrafos. Además, que como el Gobierno de la izquierda no puede anular la Constitución vigente, procedería á su reforma, sirviendo ésta de base y la democrática de proyecto para cambiar la vigente.

—Y el peligro de los períodos constituyentes? Las agitaciones que surgen al ponerse en tela de juicio la organización de los poderes?

—Esa es una alarma que se invoca mucho y no tiene fundamento serio. Los períodos constituyentes han sido ser turbulentos, no por su carácter deliberante, sino porque vinieron casi siempre después de las revoluciones y coincidían con épocas de honda perturbación; pero ahí está el del año 45, en que nadie se agitó en lo más mínimo; y reciente está la formación del Código del 76. Ahora, en el estado de reposo en que el país se encuentra, unas Cortes Constituyentes no producen la más pequeña ebullición, y ni siquiera quebrantan el orden moral. En cambio, pueden restar elementos á la agitación de mañana, privándolos de justa bandera de combate.

—Y qué elementos se sienten impulsados ó se mueven para esa concentración hacia la izquierda?

—Opino que son dos las corrientes: la primera es del partido constitucional; Sagasta no satisface á la

opinión de sus antiguos amigos; eso es evidente: toda mayoría sufre desprendimientos á medida que pasa el tiempo, pero resulta muy significativo que aquí todas las disidencias se señalen del lado de la libertad; eso prueba que Sagasta representa menos liberalismo del que cabe en la situación y reclama su partido. Disculpan su tibiaza por la amistad con los del centro; mas tengo para mí que Sagasta es hoy por hoy el más conservador de los centralistas. Alonso Martínez, objeto de censuras bruscas, es hasta ahora quien procura infiltrar algún que otro principio liberal en sus reformas. El descontento es tan grande, y el naufragio es tan claro, que, según he oido, hombres de matriz casi conservador, afiliados á la iglesia constitucional, son hoy acérrimos partidarios de la izquierda, y aceptan con ardor la reforma de la Constitución, en el sentido ya dicho, del 69.

De los llamados disidentes no hay que hablar, porque ellos hablan bien claro. La otra corriente la señalan aquellos demócratas que odian el pesimismo, y á todo trance quieren evitar ruinas y guerras civiles al país, y llegarian hasta el punto de hacer verdaderos sacrificios en aras de aquel leal ensayo; todos los sacrificios compatibles con la dignidad y la conciencia. Ni los aliento ni los cesuro.

—¿Y el jefe que tienen ó que indican, es el que señala la prensa?

—Entiendo que quien más caracterizadamente encarna esa situación, es quien fué jefe del Gobierno provisional el 68 y representó plenamente el sentido monárquico de la revolución, siendo regente con la Constitución del 69.

—Y, enfrente de un Gobierno genuinamente de la izquierda, qué actitud adoptaría la democracia irreconciliable no federal ni posibilista?

—En mi opinión, si el Código del 69 estuviera vigente, hay motivos para creer, dada la rectitud reconocida de sus hombres, que acudirían sólo á la propaganda pacífica y lucha legal para el triunfo de sus ideas.

—Y si la izquierda fracasa, cree usted...?

—Todos lo creemos; los conservadores no tardarían en volver, y vuelta á empezar.

III.

Examinemos con detención y serenidad tan notable documento, cuya reproducción hemos reservado hasta hoy, porque deseábamos conocer antes cómo le juzgaban los partidos republicanos y el conservador.

Que el Sr. Montero Ríos es enemigo de los procedimientos de fuerza, es declaratoria que no nos sorprende; pero que nos ensancha el alma, porque nos convence para siempre de que nunca le contará la revolución entre sus aliados, mientras el camino legal esté expediente.

Esta es una de las más brillantes conquistas que ha hecho la causa del orden.

Pero el Sr. Montero Ríos ha coincidido con nosotros los disidentes en esta afirmación:

—Si la izquierda fracasa, los conservadores no tardarían en volver, y vuelta á empezar.

VUELTA A EMPEZAR!

Es decir: reproducción de las iras conservadoras, con sus declaraciones de legalidad para unos partidos, y secuestro de todos los derechos para otros; declaraciones que traen como obligado cortejo el trabajo de zapa, la conspiración, el motín, la intranquilidad del país y la inseguridad de la monarquía... ¡Cuánta rectitud, y qué conocimiento tan profundo de la ciencia y el arte de la política reflejan las palabras del Sr. Montero Ríos!

Pero esa izquierda ¿dónde está?

El Sr. Montero Ríos cree, y cree bien, que aún no está formada; pero que son tantos los elementos que la deseán y tan señaladas las corrientes que hacia ella se encaminan, que es imposible dejar de formarse. Sobre que hay una razón poderosísima, y es que los constitucionales disidentes señalan todas sus disidencias del lado de la libertad, y buscan con afán un lazo de unión que los junten y apríete con los demócratas que se adhieren á la monarquía, y llevan enhiesta la misma bandera que los antiguos amigos del Sr. Sagasta: la Constitución de 1869.

—Puede, pues, dejar de formarse como partido la izquierda dinástica?

Indudablemente, no. Y se formará á disgusto de los fusionistas, es cierto; pero á satisfacción del país y de la ciencia política, según la cual la creación de partidos no es una debilidad, ni constituye una enfermedad en el Estado moderno; sino que es, por el contrario, la condición y el signo de una robusta vida política.

Solo dos puntos, pero dos puntos capitalísimos, nos quedan por examinar.

—Quién será el jefe de la izquierda?

El Sr. Montero Ríos lo dice terminantemente:

—Entiendo que quien más caracterizada encarna esa situación, es quien fué jefe del Gobierno provisional el 68, y representó plenamente el sentido monárquico de la revolución siendo regente con la Constitución del 69.

—Formarán en la izquierda el Sr. Montero Ríos y sus selectos amigos?

Viernes 18 de Agosto 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precio convencional.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

Nos anonadó la entereza con que él ha prometido no figurar en un Gobierno de la izquierda; pero nos devuelve en parte la esperanza esta halagüeña declaración:

—Si se reivindican todos los derechos, y rige la monarquía democrática según la constituyó la soberanía nacional, ¿tendrían derecho á repudiarla y á combatirla los que cooperaron á organizarla democráticamente? Yo creo que si tal situación democrática se formara, no *tendríamos* derecho á considerar malo en 1882 lo que *habíamos* proclamado como lo mejor en 1869, y *habíamos* practicado desde el poder con sinceridad en 1872.

—No es esta declaración motivo suficiente para volvemos la esperanza?

En resumen.

El Sr. Montero Ríos, aparte de su actitud personal, piensa en todo como los que procuramos la formación de la izquierda dinástica, dejando á un lado ódios y prevenciones.

Nos felicitamos, pues, por haber pensado de tan recta manera.

Inglaterra en Egipto.

Era de temer. Desde el momento en que el Gabinete de Saint-James indicó sus deseos de interponer su valimiento para la pacificación del Egipto, cuantos siguen con atención el curso de la historia, comprendieron que tendría un final como la intervención que la Gran-Bretaña acometió en el Afganistán, si bien los sucesos que pudieran servir de colario á este acto, al parecer humanitario y pacífico, tendrían consecuencias para la paz de Europa y serían como la piedra lanzada en las serenas aguas del lago.

Desde luego se comprendía que al montar la armada britán

los movimientos irregulares e impetuosos de unos miembros que reciben la sangre á borbotones. Lo único que dán un poco de amenidad es el aumento de velocidad que de cuando en cuando dá M. Bargossi á su trote, y éste se le remunera el público con un aplauso nutrido.

En las primeras diez vueltas invirtieron hombre y caballo diez minutos; en la segunda decena de vueltas, ocho; en la tercera, ocho; en la cuarta, nueve; en la quinta, ocho; en la sexta ocho; en la séptima, siete; en la octava... el público proclamó triunfador á M. Bargossi.

Al llegar á la vuelta 40, el hombre sacó de ventaja una vuelta completa al caballo, y al llegar á la 70 otra. A la vuelta 75 el caballo se retiró sudoroso, jadeante y con el cuello recto, posición que toma, según dicen los inteligentes, unos segundos antes de entregarse.

En tanto, M. Bargossi siguió dando vueltas por la pista hasta completar las 120 anuncias en el cartel; es decir, 86 kilómetros sin descansar.

A la nota publicada ayer sobre el timbre que pagan los periódicos políticos por su circulación en la Península, debemos añadir el siguiente estado, que publica también la *Gaceta*, sobre el pago de timbre para las Antillas.

Pesetas.

La Tribuna.....	629
La Revista de las Antillas.....	274
El Español.....	155
El Porvenir.....	132
El Correo Militar.....	116
El DEBATE.....	91
El Norte.....	88
La Propaganda Liberal.....	88
El Siglo Futuro.....	54
La Fé.....	33
El Boletín de Administración Militar.....	32
El Estandarte.....	30
El Eco del Litoral.....	30
La Correspondencia Militar.....	29
El Boletín de la Guardia Civil.....	24
El Adalid.....	23
La Gaceta Municipal.....	16
El Boletín del Arma de Caballería.....	16
El Popular.....	14
El Papelito.....	12
La Correspondencia Médica.....	9
El Memorial de Infantería de Marina.....	6
El Siglo Médico.....	5
	1874

EL DEBATE pagó por derechos de timbre en el mes de Julio:

Pesetas.

En la Península.....	264
Para las Antillas.....	91
Total.....	355

Ayer se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Obras, ocupándose de reformas de alineaciones de calles.

La de Ensanche no ha podido ayer reunirse.

Bajo la presidencia del señor general Beranger, la Junta nacional de propaganda para el fomento de la marina de guerra, se reunirá pasado mañana á las nueve de la noche en los salones de la Económica matritense.

No es cierto, como se decía ayer tarde, que haya sido detenido en Cádiz el ex-cabecilla Maceo.

Se supone que éste se ha dirigido desde Gibraltar á los Estados Unidos.

La fragata *Numancia* ha salido de Ferrol á incorporarse á la escuadra en Mahón. Ayer mañana entró en el puerto de Cádiz.

Los despachos oficiales dicen que continúa S. M. el rey en los Picos de Europa, sin novedad en su salud.

Los ministros saldrán el 23 de Madrid, para esperar en Villalba á S. M. el rey.

En la casa números 17 y 19 del Doctor Fourquet, estando jugando un niño de seis años en la escalera, se cayó, hiriéndose de bastante gravedad en la cabeza.

Se ha firmado el contrato de arrendamiento del Teatro de la Comedia, á favor del actor D. Emilio Mario.

Procedentes del Banco de España ingresaron ayer en la Casa de Moneda de Madrid 531 barras de plata, que habrán de ser acuñadas en piezas de 5 pesetas.

De nuestro colega *El Progreso* tomamos la siguiente noticia, que hacemos nuestra:

«Hecho honroso.

Aun con la seguridad de ofender la modestia del autor del hecho que vamos á referir, daremos cuenta de un rasgo poco común en estos tiempos, que es digno de singular enorgüellosidad y alabanza.

Encontrándose en esta capital un joven de excepcionales facultades como actor dramático, con propósito de consagrarse al perfeccionamiento de su educación artística, y estando para volver al seno de su familia, residente en la Habana, por carecer de fondos para trasportarla á España, con lo que hubieran venido á tierra todos sus planes, malogrando su porvenir y privando á la escena patria de una gran esperanza próxima á convertirse en realidad, el señor D. Francisco Gil, empresario de uno de los principales teatros de dicha capital, ha telegrafido inmediatamente mandando abonar el pasaje de la expresa familia, como único medio de que permanezca entre nosotros y acabe sus estudios el experimentado artista.

El Sr. Gil ha demostrado con ese rasgo espontáneo algo más que su generosidad y sus sentimientos caritativos nada comunes; algo que debiera animar á los empresarios de teatros, tanto como el legítimo deseo de obtener el lucro que se proponen: el amor al arte y la protección eficaz á los artistas.

Si el día de mañana, como es probable, el jóven

protectorado por el Sr. Gil llegara á ser una gloria de nuestra escena, no le cabrá en ella escasa parte á nuestro generoso amigo, que, con su desprendimiento, ha evitado que desde luego llegue á malograrse.

Según telegrama recibido anteayer del gobernador de León, el dia 15 del corriente se produjo un incendio en un viñedo de Sahagún, sin causar daños de consideración ni desgracias personales.

El fuego lo produjo la locomotora del tren-correo á su paso por la heredad.

En la casa en construcción de la calle del Sordo, núm. 11, se cayó ayer una piedra de bastante peso sobre un operario, hiriéndole gravemente.

Dicen de Lugo que con motivo de la romería de la Virgen en la parroquia de Santiago, ocurrió á las altas horas de la noche del 15 del corriente, una pendencia entre varios jóvenes del pueblo de San Juan del Campo y Monrelle, á consecuencia de las voces de viva el primero y muera el segundo, resultando un herido grave y tres leves.

El juzgado de primera instancia se constituyó en el sitio de lo ocurrido y decretó la detención de los agresores.

Anoche se ha encontrado un feto en la calle de la Beneficencia.

La célebre Sarah Bernhardt, ha sido recientemente causa de la muerte de un hombre de elevada jerarquía en la diplomacia alemana.

Nuestros lectores recordarán aún la debilidad de que fué víctima el ministro de Alemania en Copenhague, barón Magnus, quien, instigado por la más aplaudida de las artistas francesas, brindo á la salud de Francia en un banquete ofrecido á la gran trágica.

El galante diplomático fué amonestado primamente, y después llamado por su Gobierno. Sumamente afligido por este contratiempo, y acosado siempre por el recuerdo de aquel momento de entusiasmo, no cesaba de repetir con horror el nombre de Sarah Bernhardt, causa de sus sinsabores, en medio del profundo abatimiento en que había caído.

Hace poco ha muerto, maldiciendo el nombre de la artista francesa.

Ha salido de Barcelona, para Francia, Italia y Austria, el general Socías.

El distinguido músico D. Baldomero de la Loma, que fué profesor en esta corte del disuelto Ateneo Mercantil, se ha encargado de dirigir el reputado *Orfeón* que hace un año crearon varios socios del Fomento de las Artes.

Desde ahora aseguramos que los alumnos del *Orfeón* han hecho una adquisición magnífica.

El Sr. D. José María Muñoz, que tan altas pruebas tiene dadas de su caridad y filantropía, se propone aumentar el catálogo de sus buenas obras, construyendo en los solares que existen en la plaza de Ramiro, de Alicante, un hermoso edificio, destinado á escuelas para niños pobres, las cuales serán convenientemente dotadas para que puedan dar la enseñanza gratuita á todos los que carezcan de recursos para proporcionársela.

Excusamos todo elogio, puesto que este rasgo lleva en sí mismo la alabanza que merece.

El núm. 5º de *La Oftalmología práctica*, contiene el siguiente

SUMARIO.—Sección española.—Trabajos originales: Dr. Cospedal Tomé, Historia del oftalmoscopio.—Dr. Osio (Carta del).—Dr. Eudaldo (Carta del).—Dr. Carreras-Aragó, El sarampión en sus diversas manifestaciones oculares primarias y secundarias.—Sección extranjera: Dr. Augusto Charpentier, Sobre la duración de la percepción luminosa en la visión directa.—Sociedad oftalmológica de Heidelberg.—Sociedad oftalmológica del Reino Unido.

El número 27 del año III de la tercera época del *Periódico para Todos*, que acaba de ver la luz pública, no sólo no desmerece de los publicados hasta el dia, sino que en la impresión, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, creciendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos á cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm. 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernández y González.—La peseta, por D. Pedro Escamilla.—El doctor Antúnez, por D. Torcuato Tárrago.—Los baños del Manzanares, por D. Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—Las momias de Formentera.—Costumbres guerreras.—Los negros del río Nunes.—Los señores japoneses.

ASUNTOS DEL DÍA

Empéñase *La Iberia* en llevar la contraria á todo el mundo, pretendiendo demostrar que la amalgama centralista ha realizado en el poder todos los principios que informan el programa del antiguo partido constitucional, brillantemente expuesto en otro tiempo por el jefe del ministerio. Y como quiera que el programa en cuestión, según nos dice el colega ministerial con sin igual frescura, se ha cumplido en parte, y el resto se cumplirá prontamente, es de todo punto necesario que la izquierda dinástica que se forma, exponga al país lo que quiere y lo que deseá.

Se necesita estar, como está *La Iberia*, embriagado con las densas nubes que le envuelven en la mesa del presupuesto, para no ver lo que cuantos de política se ocupan vienen viendo, y para afirmar lo que afirma contra la lógica de los hechos, que pregona lo contrario.

Demostración al canto.

Dice *La Iberia*. «Nosotros hemos establecido la libertad de enseñanza, y el respeto á la cátedra en el más alto grado en que puede aspirarse».

¿Cuándo, cómo, de qué manera ha establecido el Gobierno fusionista la libertad de enseñanza? Por-

que la verdad; si el colega pudiere demostrar que tal libertad se estableció por el Gobierno de Febrero, sería para nosotros un descubrimiento más prodigioso aún que el inventado por la poderosa imaginación de Jules Verne, en una de las novelas que hicieron la reputación del distinguido escritor francés.

Respecto á la libertad de la cátedra, el único hecho plausible que ha realizado la fusión débese al Sr. Albareda, que si en los primeros momentos de entusiasmo reintegró en sus cátedras á los profesores expulsados en los primeros días de la restauración, después ha tenido que contener sus pujos reformistas, por no provocar una crisis dentro del Ministerio.

¿Cómo ha respetado el Gobierno la libertad de reuniones? Ni más ni menos que con las mismas restricciones y cortapisas con que respeta este derecho los conservadores liberales.

¿Pues y la libertad de imprenta? Denuncias en Madrid, denuncias en provincias, vigente la ley especial, aplicándose el Código penal por los tribunales ordinarios, distinguídos periodistas condenados á penas astringentes, como si fueran reos de atrocidades; hé ahí la libertad de imprenta que hoy existe tan cacareada por *La Iberia*.

Y no invoke el sufragio concedido por la nueva ley provincial, porque ese no es el sufragio universal que los constitucionales defendieron siempre, sin que jamás creyeran que su restablecimiento hubiera de ser el triunfo de la ignorancia.

¿Y la descentralización administrativa? ¿Y el Jurado? ¿Y la libertad de asociación?

Convengamos en que *La Iberia* deliró ayer, dando por realizados sus ideales de antaño.

De una interesante correspondencia de Biarritz, publicada ayer por *El Día*, tomamos los siguientes párrafos:

15 de Agosto de 1882.

Ha llegado de París el duque de la Torre, que ha pasado en la capital de Francia todo el tiempo que ha durado la enfermedad de su hijo político el diputado señor conde de Santovénia, ya por completo restablecido. Mientras esta enfermedad ha durado, el general Serrano ha vivido en un completo alejamiento de la política. En París sólo recibía las visitas de los que iban á enterarse del estado de salud de su yerno, y como las relaciones del señor duque son tan extensas, y las simpatías que inspira tan arraigadas, estas visitas comprendían desde los emissarios que mandaba diariamente la reina doña Isabel, hasta el Sr. Salmerón y Alonso.

Como dos personas que han ocupado en su país los elevados puestos que han desempeñado el duque de la Torre y el Sr. Salmerón, es difícil que se encuentren en el extranjero sin volver el pensamiento á la patria y sin fijar en la marcha de los negocios públicos la atención, claro es que el ex-presidente del Poder Ejecutivo y el ex-ministro de Gracia y Justicia han hablado algo de política en estas visitas.

El duque lamentaba el alejamiento de la patria de hombres del valer del Sr. Salmerón, y la persistencia en continuar por el camino de aventuras peligrosas de hombres de las condiciones del Sr. Ruiz Zorrilla. El ilustre catedrático de la Universidad Central, no lamenta menos esta situación en que le han colocado los sucesos, y en sus conversaciones amistosas con el general Serrano, ha declarado terminantemente que si la situación liberal se acentuase, que si las reformas prometidas en la oposición por el partido constitucional, se llevasen á la práctica por un Gobierno que aceptase la Constitución de 1869, tal como rigió en el reinado de D. Amadeo de Saboya, no tendrían inconveniente en volver á España él y el Sr. Ruiz Zorrilla, colocándose dentro de la legalidad, y no empleando para la realización de sus ideales otros procedimientos que los que caben dentro del régimen parlamentario.

Una situación genuinamente liberal, es también el ideal del que por la libertad ha peleado en Bilbao y en Alcolea. El duque de la Torre cree que están hoy las ideas bastante definidas y las escuelas bien determinadas, para formar, dentro de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, dos grandes partidos: el conservador y el liberal. Está el primero bien organizado, tiene su jefe natural y legítimo en el Sr. Cánovas del Castillo, y á él deben ir todos los que quieran el sufragio restringido, todos los que teman el jurado, todos los que vean peligros y dificultades en las reformas. El otro partido no está formado todavía, porque no hay unión entre las distintas agrupaciones liberales que tienen los mismos principios idénticas tendencias; es, pues, preciso, que todas estas voluntades se unan, para que el partido liberal pueda realizar su misión desde el poder.

Cuanto á esta obra contribuya tiene el apoyo completo y decidido del duque de la Torre, y como él cree que el actual Gabinete, tal y como está constituido, y con la tendencia que en él prevalece, en vez de favorecerla la perjudica, claro está que no puede huirse conforme con el Gabinete.

Le ha prestado, hasta ahora, todo su apoyo; ha realizado cuantos actos se han creído necesarios para vigorizar la situación, y en cambio de esta conducta suya, sólo ha visto debilidad e indecisión en el Gobierno. Los pueblos se quejan, y con razón, en concepto del antiguo jefe del Estado; los liberales tenían derecho á esperar otra conducta, y hasta los altos poderes que con el Parlamento regulan la marcha de los negocios públicos, pueden ver defraudadas sus esperanzas ante los hechos que presentan al ministerio del Sr. Sagasta, si se exceptúan algunas disposiciones de Ultramar y Fomento, como una continuación política, además de material, del ministerio del Sr. Cánovas.

Hoy se ve que la mayoría de las Cortes y el país pide una política liberal, y que el solo débil y vacilante en ese camino, es el ministerio, ó mejor dicho, los que en él tienen mayoría. De aquí nacen las disidencias, las distintas agrupaciones y los generales disgustos.

Para remediar todos estos males, no hay más que un camino: que los que tienen ideas conservadoras se vayan con los conservadores, y que los liberales formen una agrupación que implante vigorosamente la política liberal.

Estas son, si no estamos mal informados, las ideas del duque de la Torre, y á nadie se las oculta. No es hoy ni más ni menos amigo que ha sido otras veces del Sr. Cánovas del Castillo; no es más ni menos amigo del Sr. Sagasta; pero cree que éste, como presidente del Consejo de ministros, está obligado á hacer más de lo que hace.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo superior condeido en el concurso balneológico el Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concurrido,

Su grandísimo uso en **todas partes**, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrofúlulas, herpes, úlceras, desreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España. JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

OBRAS LITERARIAS

DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Influencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
En prensa.		

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero..... 2 50
Noémi.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo..... 1 »
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de aniseados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.
Barquillo, 29, bajo izquierda.
MADRID.NOÉMI,
NOVELA ORIGINAL
POR
ANTONIO PAREJA SERRADA

—¡Imbécil! ¿Quién pone al rafoso para guarda del corral? ¡Oh! Te odio con todo mi corazón, miserable ladron de mi dicha.... Te aborreco, te execro....

Una mano que pesó sobre su hombro le hizo volver la cabeza; el que así turbaba sus meditaciones era un esclavo egipcio perteneciente á las tropas de Giscala.

—¿Qué quieres?—le preguntó Isaac con tono desabrido.

—Nada, compañero,—murmuró el soldado:—veña de parte del jefe á ver dónde andabas.

—Ya lo sé.

—¿Cómo no has bajado por tu parte del botín? La última casa que hemos incendiado era la del usurero Ismail; mira lo que de ella me ha correspondido en buena moneda.

Y el bandido enseñó á Isaac un bolsillo repleto de oro.

Los ojos del ahijado de Flavio brillaron con un relámpago de codicia, y exclamó:

—Vuélvete á Juan, y dile que soy con él al momento.

—Sí, vente con nosotros; esto es más positivo que estar aquí contando las estrellas. Mientras esos imbéciles se hacen pedazos apagando el fuego por un lado, nosotros le prendemos por otro, y á favor de las llamas... ¡jal! ¡jal!... ¿comprendes?

—Sí, rugió sordamente Isaac.
—Y á propósito: ¿cuándo damos el golpe?
—¡Calla, miserable! exclamó Isaac, apretando los dientes y mirando asustado en torno suyo.
—Ahora es la ocasión, continuó el egipcio; él está siempre en la muralla, y ella... ¡Qué bien justificado está su nombre! (1)
—Ya veremos; vuelve á Juan, y dile que me mande de alguna gente, por si acaso...
—Al momento, dijo el bandido, volviéndole la espalda.

Entonces Isaac se deslizó tras él, desenvainando la espada, y cuando llegaron á un sitio apartado de la muralla, la hundió traidoramente en el cuerpo de su aliado, que cayó muerto, sin proferir ni una palabra. Isaac se inclinó sobre él, le quitó el dinero fruto de sus robos, y exclamó:

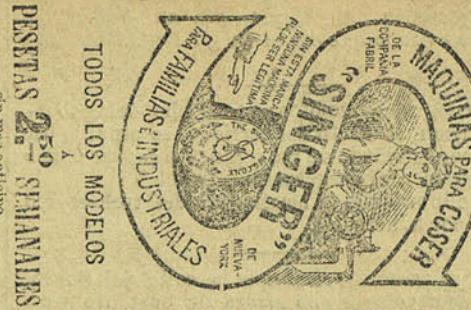
—¡Sabías tú demasiado para vivir, imbécil!
Y se perdió entre las sombras de la torre.

V.

Noémi.

Al extremo opuesto del barrio Bezatha, y resguardada por una pequeña colina cubierta de verdes árboles, había una risueña casita cuya principal fachada correspondía al florido valle que encerraban sus muros de piedra, como esmeralda engastada en un anillo de plata. La casa y el jardín aparecían como un oasis del desierto en medio de la desolación que reinaba en las calles y plazas de la ciudad: las poderosas máquinas guerreras de los romanos no habían conseguido hacer llegar hasta allí sus proyectiles, y la colina exterior habiérase convertido en

(1) Noémi se traduce: la hermosa.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUJETAS
y accesorios para toda clase de costura.
CASA PARA LA VENTA.
Garretas, 35.
Fuencarral, 50.
MADRID
Toledo, 66.
Soriano, 33.
Y en todas las capitales de provincia.
Para enviar facturas se extiende en
las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
y LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Padres Gaudíos ilustrados
con listas de precios.

BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

A LA EXPOSICIÓN DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salud.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestidos para niños, toallas de verano, camisas para viaje, courtais para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

DR. GOÑI

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñeo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

quebraduras, reajacaciones, curan radicalmente los discos y braquero reductor. Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

Artículos de goma de todas clases para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, clícos e inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

A. MÉNARD,
encuadernador y dorador

sobre pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15 MADRID

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

DESCHINADORA.

Vende una nueva del número 3, D. Gonzalo Araoz, fabricante de harinas en Madrigal de las Torres.

LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un exquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACIÓN el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsón de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

CONSTRUCCION DE CALDERERIA
(COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARÉ
Santa Feliciana, 4, Madrid

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor multibulbulares sistema nuevo, 35 por 100 de economía en el combustible. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar.

Santa Feliciana, 4, Madrid

HIENO PARA MESA

Cuarenta céntimos kile.

Droguería de Fernández,
León, 38

CAL

HIDRAULICA

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

DINERO VERDAD

Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos sin retención; interés módico; no se admiten corredores.

Pez, 6, pral. izqda.

g

ga Lia, habitaban en unión de la esposa de Matías en aquella casita fabricada para nido de amores, y que á la sazón habíase trocado en bastión guerrero. Gad formaba también parte de aquella familia desde que, asesinada la suya por los celadores, y habiendo caído herido en defensa del Templo, fué recogido por Joacab y curado por Noémi con fraternal solicitud.

Nadie entra en aquella casa, á excepción del Sumo Sacerdote, Joacab, su compañero Isaac, ó el levita que cada dos horas se destaca al centro de la ciudad ó á la muralla para adquirir noticias acerca de la actitud de los partidos ó de la situación de la plaza. Únicamente al salir el sol, abriése la puerta, y algunos soldados salían por ella custodiando grandes calderas de verduras cocidas, que distribuían entre los refugiados en la colina, volviendo en seguida á la casa, y cerrando la puerta con cuidado á fin de conservar aquel depósito que estaba confiado á su valor y vigilancia.

La noche que se recuperó la segunda línea de murallas, reinaba una extremada alegría en los alrededores de la casa. Las mujeres y los niños, coronados de verde ramaje, cantaban el himno de Moisés como en los días en que terminó la cautividad del pueblo hebreo; los ancianos entonaban con alegría salmodias más poéticas estrofas del profeta-rey, y hasta la misma guarnición de la casa de Joacab, celebrando el triunfo del pueblo, tomaba parte en aquella general alegría, que tan poco había de durar. Sostenidos por la creencia de la pronta aparición del Mesías, juzgaban la derrota de los romanos como un signo evidente de la proximidad de tan esperado acontecimiento, y olvidaban su afectivo presente para soñar en un incierto porvenir.

(Se continuará.)